



# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

---

Buenos Aires, 03 de julio de 2024

Señor  
Secretario  
Presente

Circular Nro. 37/24– MUY IMPORTANTE

Ref.: RUGBY SEGURO – Normas a tener en cuenta ante los casos de conmoción cerebral de un jugador

De mi consideración:

Nos dirigimos a las entidades a fin de hacerles llegar nota de la Unión Argentina de Rugby elaborada por su Comisión de Rugby Seguro de la misma remarcando aquellos aspectos a tener en cuenta sobre el registro, descanso de los jugadores luego de una conmoción y solicitud de alta temprana luego de una sospecha de conmoción.

La nota que se acompaña es una guía clara sobre los pasos a seguir frente a estas situaciones y el retorno a la actividad de los jugadores con sospecha de haber sufrido una conmoción cerebral o con confirmación de haber sufrido la misma recomendando lo que se señala en el Manual de Bienestar del Jugador:

[https://www.uar.com.ar/wp-content/uploads/2021/12/Bienestar\\_del\\_jugador.pdf](https://www.uar.com.ar/wp-content/uploads/2021/12/Bienestar_del_jugador.pdf)

Solicitando dar la más amplia difusión a la presente, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.

EDUARDO TRAVERS  
Secretario